



Las Piedras, 16 de Mayo de 2023.-

Acta N° 016/2023

Resolución N° 119/2023

VISTO: La convocatoria realizada por la secretaría de Descentralización para la 2 da. Edición de Fondo Participativo Municipal en los "Proyectos de Participación Comunitaria en el Presupuesto Municipal, el cual deberá enfocarse en fortalecer alguno de los proyectos planificados en el POA 2023.

RESULTANDO: que este municipio estima que sería de suma importancia la postulación, a fin de acceder al concurso y de ser posible, hacer efectivo nuevos logros en cuanto a lo proyectado,

CONSIDERANDO I: que en esta 2da edición el Municipio de Las Piedras entiende oportuno presentar nuevamente el Proyecto denominado "Reconocimiento a la Diversidad.

CONSIDERANDO II: que el Municipio de Las Piedras a través del Proyecto presentado en 2022, obtuvo una calificación de 3 puntos, parcialmente logrado..

ATENTO a lo precedentemente expuesto y que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente:

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1. Presentar el Proyecto "Reconocimiento a la Diversidad" para participar en la 2 da. Edición de Fondo Participativo Municipal en los "Proyectos de Participación Comunitaria en el Presupuesto Municipal", convocados por la Secretaría de Descentralización, tal cual se detalla en los archivos adjuntos a la presente Resolución.
2. Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
3. Regístrese la siguiente Resolución en los archivos del Municipio.-

Alcalde

Gustavo González
Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal

Eva Balbiani
EVA BALBIANI

Concejal

Ana Claudia Barreiro
ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejal

Walter H. Lascano
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL

Concejal

Bicardo Mazzini
Bicardo Mazzini